

## **Bases Promoción Club Kobold® Lovers**

1. La entidad organizadora de la Promoción es Vorwerk España Management SL, S.C. (en adelante, Vorwerk u Organizadora), domiciliada en Madrid, Avda. Arroyo del Santo, nº 7 - 28042
2. Pueden participar en la Promoción las personas físicas residentes en España, mayores de 18 años, que se registren en sitio web de Vorwerk, hayan comprado un aspirador sin cable Kobold® VB100 y manifiesten su voluntad de participar en la Promoción, excepto empleados de Vorwerk, sus familiares o personas que de otro modo estén vinculadas con la organización de la Promoción.
3. La participación en la Promoción es gratuita, si bien requiere de la compra previa del aspirador sin cable Kobold® VB100. Los participantes no deben abonar ningún tipo de tasa o importe para participar (al margen de los posibles gastos derivados de la conexión a Internet de los participantes, a asumir por cada uno de ellos).
4. Para manifestar su voluntad de participar en la Promoción, los participantes deberán acceder a la siguiente URL: [www.clubkobold.com](http://www.clubkobold.com) y generar un enlace personal, que podrán compartir con sus contactos. Solo se admitirá una participación por cada persona que hubiera comprado un aspirador sin cable Kobold® VB100.
5. La promoción permanecerá activa, para cada participante, durante tres (3) meses naturales, a contar desde el momento en el que se unan al club, aceptando generar el link único.
6. En cuanto al período promocional, podrán participar todas aquellas personas que adquieran el aspirador sin cable Kobold® VB100 entre el 1 de octubre de 2020 a las 9:00 y el 30 de junio de 2021 a las 18:00. Superada dicha fecha no se admitirá ninguna participación en la Promoción, si bien la Organizadora se reserva el derecho de ampliar este período promocional, en cuyo caso se actualizarían las presentes Bases.
7. Vorwerk no asume ninguna responsabilidad respecto de las solicitudes de participación que, por cualquier razón, no sean recibidas.
8. La mecánica y condiciones de Participación se indican a continuación: para participar, los participantes deberán visitar el sitio web accesible a través de la URL [www.clubkobold.com](http://www.clubkobold.com), aceptar las bases de esta promoción, generar un enlace personalizado y compartirlo por los canales que estimen oportunos, con un máximo de veinte (20) amigos.

Estos enlaces personalizados conducen a su destinatario a una página web desde la que puede solicitar una demostración del aspirador sin cable Kobold® VB100. En caso de que el destinatario solicite la demostración través de dicho enlace personalizado y, finalmente, compre dicho producto dentro del plazo de tres (3) meses antes especificado, utilizando la misma información facilitada al solicitar la demostración el participante tendrá derecho a recibir un regalo, conforme a la lista publicada por Vorwerk en cada momento. Vorwerk podrá ofrecer al participante seleccionar el orden de preferencia de los regalos que le gustaría conseguir, entre los que se ofrezcan en cada momento.

Los participantes que hubieran comprado el Set Esencial, Set Aspira y Friega, Set textil y colchón o Set Multisuelos del aspirador sin cable Kobold® VB100, podrán conseguir hasta un máximo de tres regalos a través de la Promoción. Por su parte, los participantes que hayan comprado el Set Completo del aspirador sin cable Kobold® VB100, podrán conseguir hasta un máximo de cuatro regalos a través de la Promoción.

Vorwerk únicamente podrá verificar que una compra proviene del enlace personalizado compartido por el participante si el destinatario utiliza, efectivamente, dicho enlace para solicitar

la demostración; y si los datos personales que aporte en su solicitud son reales y coincidentes con aquellos que facilite para el perfeccionamiento de la compra.

Los regalos serán productos complementarios al aspirador sin cable Kobold® VB100, tales como baterías, accesorios o productos de limpieza, y serán publicados en la web de la Promoción en cada momento.

9. Vorwerk podrá modificar las presentes Bases a su propia discreción, siendo efectivos los cambios de forma inmediata una vez introducidos en este sitio web. No obstante, las modificaciones solo afectarán a las participantes que se adhieran a la Promoción con posterioridad a su publicación.

Vorwerk se reserva, asimismo, el derecho de cancelar, extender o modificar la Promoción y las presentes Bases sin necesidad de notificarlo, en caso de catástrofe, guerra, conflicto civil o militar, causas de fuerza mayor o por cualquier incumplimiento de la legislación o normativa aplicable, ya sea un incumplimiento actual o acaecido con anterioridad, o por cualquier otra causa ajena al control de Vorwerk.

10. La organizadora no se responsabiliza por la información imprecisa que se facilite a los participantes acerca de los premios, por parte de terceros relacionados con esta Promoción.
11. Los premios no son intercambiables por otros productos, ni canjeables por su equivalente en metálico, y tampoco son transferibles. No obstante, están sujetos a disponibilidad, por lo que la organizadora se reserva el derecho a sustituir cualquier premio por otro de valor superior o equivalente, sin necesidad de notificarlo a los Participantes.
12. En caso de que un participante obtenga un regalo, será notificado por Vorwerk por correo electrónico a partir del 15º día siguiente al momento de la compra del aspirador sin cable Kobold® VB100 por uno de sus contactos. Si en un plazo de cuarenta (40) días naturales desde la fecha de notificación, no resulta posible contactar con el participante a través de los datos personales por él facilitados a Vorwerk, o no acepta el premio, perderá su derecho a exigir su entrega.
13. Vorwerk confirmará la dirección de envío con el participante en el momento de la aceptación del premio, y le informará de la fecha y lugar en que el premio podrá ser recogido o será enviado.
14. Las decisiones que adopte la organizadora respecto a los asuntos relacionados con la Promoción serán inapelables.
15. La participación en esta Promoción será considerada como una aceptación de las presentes Bases por parte del participante, que serán plenamente vinculantes.
16. El ganador autoriza el uso por parte de Vorwerk de su nombre e imagen, facilitados durante la celebración de la Promoción, con fines promocionales en cualquier medio, incluido Internet; sin que esta utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno. Los datos personales de ganadores y participantes serán tratados por Vorwerk de acuerdo con la legislación europea de protección de datos, con la finalidad de gestionar la participación en la Promoción, y no serán comunicados a terceros sin su consentimiento previo. La base que sustenta este tratamiento es la relación contractual que vincula a Vorwerk y al participante, derivada de su participación en la Promoción. El plazo de conservación de los datos será de cinco años, a efectos de atender posibles responsabilidades derivadas de esta acción promocional.

El participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, oposición y limitación al tratamiento, poniéndolo en conocimiento de la organizadora mediante envío de una comunicación escrita a la dirección que encabeza estas Bases o al email

[protecciondedatos@vorwerk.es](mailto:protecciondedatos@vorwerk.es), indicando nombre, apellidos y dirección. Asimismo, podrá presentar, en su caso, una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

17. En el caso de que Vorwerk o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante esté impidiendo el normal desarrollo de la promoción, o incumpliendo de cualquier otra forma sus bases, podrán de forma unilateral eliminar la inscripción de dicho participante.

Vorwerk también se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que emplee nuestra página para realizar comentarios o publicar contenidos contrarios a la legislación aplicable, la moral y buenas costumbres generalmente aceptadas, el orden público o las presentes Bases; así como que resulten difamatorios, injuriosos, ofensivos, insultantes, racistas, obscenos, amenazadores o discriminatorios.

18. Vorwerk no asumirá las responsabilidades derivadas del incumplimiento por parte de los participantes de las normas legales y/o de las presentes Bases.
19. El mero hecho de realizar los pasos para participar arriba descritos, conforme a lo ya expuesto, implica la participación en esta Promoción y, en consecuencia, la aceptación de estas Bases y del criterio de Vorwerk en cuanto a la interpretación de las mismas y la resolución de cualquier incidencia que pudiera surgir.
20. La Promoción y las presentes Bases se regirán por la legislación española y cualquier disputa derivada de los mismos será sometida por el participante y Vorwerk a los Juzgados y Tribunales del domicilio del participante.